



Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC



ONAC ACREDITA A:

ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S.
SIGLA: ACW SAS

NIT. 901.173.272-7

Calle 32 No. 37A - 16 Primer piso, Marinilla,
Antioquia, Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17065:2012

Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.

Esta acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

19-CPR-002

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2020-01-13

Fecha de Renovación:

2023-01-13

Fecha de publicación
última actualización:

2023-04-04

Fecha de vencimiento:

2028-01-12

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS
 19-CPR-002
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
85	Capacitar y expedir certificado de aptitud en conducción y formación de instructores en conducción. (Centros de Enseñanza Automovilística)	<p>Resolución 3245 del 21 de julio del 2009 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística.</p> <p>Decreto Único Reglamentario 1079 del 26 de mayo del 2015 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte. Artículo: 2.3.1.1.1 al 2.3.1.1.6; 2.3.1.2.1 al 2.3.1.2.5; 2.3.1.3.1; 2.3.1.5.1 al 2.3.1.5.8; 2.3.1.6.1; 2.3.1.6.2; 2.3.1.7.1; 2.3.1.7.2; 2.3.1.8.2.</p> <p>Resolución 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT y se dictan otras disposiciones. TITULO II – CAPÍTULO I.</p> <p>Resolución 20223040009425 del 24 de febrero de 2022 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se modifica y adiciona la Resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística.</p>	<p>GM-Do3 REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CEA</p> <p>ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6</p>	2020-01-13
85	Dictar cursos sobre normas de tránsito. (Centros Integrales de Atención y Organismos de Tránsito)	Resolución 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT y se dictan otras disposiciones.	<p>GM-Do8 REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACION INFRACTORES</p> <p>ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6</p>	2021-03-15
86	Protocolos de Bioseguridad	<p>Resolución 0576 del 27 de mayo del 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por medio de la cual se crea el Sello de Calidad "Check in Certificado" y se establecen condiciones para obtener su uso.</p> <p>Resolución 692 del 29 de abril del 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad.</p>	<p>GM-Do5 REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CHECK IN</p> <p>ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6</p>	2020-10-15

ANEXO DEL CERTIFICADO

ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S. SIGLA: ACW SAS
19-CPR-002
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
86	Protocolos de Bioseguridad	Resolución 1288 del 14 de diciembre del 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por medio de la cual se crea el sello de calidad "Certificado Empresa Biosegura Colombia" y se establecen las condiciones para obtener su uso" Resolución 692 del 29 de abril del 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad.	GM-Dog REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN EMPRESA BIOSEGURA COLOMBIA ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6	2020-12-30

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Calle 32 No. 37A - 16 Primer piso, Marinilla, Antioquia, Colombia